

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 24, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
  2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
  3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 23, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
  4. INFORME DE COMISIONES
  5. ESCRITOS QUE REMITEN LO C.C.:
- A) PBRO. GERARDO OCHOA GRANADOS, PÁRROCO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN PREDIO MUNICIPAL, EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

6. OFICIO QUE REMITE LA T.S. **MARÍA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO**, DIRECTORA DEL IMMD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

7. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 23 LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 28 DE AGOSTO DEL 2019.

**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.  
PRESENTE.-**

**ASUNTO:** DICTAMEN FINAL EN SESIÓN ORDINARIA NO. 24, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.

OFICIO QUE REMITE EL C. **M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR DIVERSOS AJUSTES EN SALDOS DE LAS CUENTAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- 1.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
- 2.- CUENTAS RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
- 3.- DEUDORES DIVERSOS
- 4.- OTRAS PRESTACIONES
- 5.- PRÉSTAMOS DE LA CAJA DE AHORRO
- 6.- DERECHOS POR COBRAR; Y
- 7.- SALDOS PENDIENTES EN CONCILIACIONES BANCARIAS.

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE PROCEDER A SU CANCELACIÓN AFECTANDO LA CUENTA CONTABLE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE CONFORMIDAD AL RESULTADO DE LA SEGUNDA CONFRONTA REALIZADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, SOLICITUD PRESENTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 21, DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**DICTAMEN:**

LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y CON EL CARÁCTER DE COMISIÓN ESPECIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 31 Y 43, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS. PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE FUE PRESENTADA POR EL **M.A.P. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA LO CUAL SE LLEVARON A CABO DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO A LAS VERIFICACIONES REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA.

PRECISANDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL DICTAMEN:

LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA DEPURACIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE ACORDARON EN LAS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS, CUYO LISTADO Y FUNDAMENTO LEGAL, POR SEPARADO SE ANEXAN AL PRESENTE DICTAMEN, PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**C. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ.**

REGIDORA TITULAR DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**C. DANIEL TORRES CHÁVEZ.**

REGIDOR TITULAR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN.

**C. MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA TITULAR DE SALUD.

**C. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO.**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES.**

REGIDORA TITULAR DE DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA.

**C. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

REGIDOR TITULAR DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE.

**C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ.**

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES.**

REGIDOR TITULAR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL RURAL Y DE COMERCIO.

**C. ANA LORENA GALVÁN GUERRERO.**  
REGIDORA TITULAR DE ARTE, CULTURA Y TURISMO.

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN.**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN.**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA.

**C. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ.**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO.

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ.**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ.**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

**C. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA.**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LOS AJUSTES EN SALDOS DE LAS DIVERSAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SE SEÑALAN EN EL OFICIO PETICIONARIO, EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO DICTAMINATORIO, ASÍ COMO EN EL LISTADO QUE SE ANEXA A DICHO DOCUMENTO, MISMOS QUE SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LAS PRESENTE ACTA PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

EN USO DE LA PALABRA LA SINDICA MUNICIPAL JUANA SUÁREZ VALLES, MENCIONA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 B FRACCIÓN PRIMERA MANIFIESTA QUE EN LO REFERENTE AL DICTAMEN QUE SE TURNÓ AL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, RELATIVO A DIVERSOS AJUSTES DE CUENTAS POR COBRAR, SOLICITA QUE SE ASIENTE EN EL ACTA, QUE LA SINDICATURA A SU CARGO, HACE LA PETICIÓN DE QUE SE JUSTIFIQUE Y FUNDAMENTE DE MANERA LEGAL EL PROCEDIMIENTO REALIZADO, CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA DE DICHO DICTAMEN.



**C.P. DANIEL TORRES CHÁVEZ**  
REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACIÓN  
METROPOLITANOS

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE ASUNTOS

OBRAS Y SERVICIOS

PÚBLICOS.

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
REGIDOR DE DEPORTE Y JUVENTUD  
EMPRENDEDORA.

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR DE PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**PROFR. VÍCTOR OMAR MEZA SOTO**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO.-** SE APRUEBA AL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE ABROGA EL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE ACTUALMENTE SE APLICA EN EL MUNICIPIO.

ASÍ MISMO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, PÁRRAFO SEGUNDO Y 50 BIS, AMBOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ORDENA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SE ORDENA ADEMÁS ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PRESENTE DICTAMEN.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS OBRAS Y SERVICIOS, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, MISMOS QUE SE TRANSCRIBEN TEXTUALMENTE:

1.-

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE AGOSTO DEL 2019**

**H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 24 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA LA **C. EMMA FLORES RAMÍREZ VIUDA DE SANTIAGO**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA INDEMNIZACIÓN POR LA OCUPACIÓN DE LA APERTURA DE CALLES DE DOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 19 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **C. EMMA FLORES RAMÍREZ VIUDA DE SANTIAGO**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE LA PERSONA SOLICITANTE NO ACREDITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMON RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DOCUMENTO DE REFERENCIA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA C. EMMA FLORES RAMÍREZ VIUDA DE SANTIAGO.

**2.-**  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE AGOSTO DEL 2019  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 24 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JORGE LUIS CUEVAS ABUNDIS**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA URBANIZADORA **MC ALLEN, S.A. DE C.V.**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO ADQUIRIR EN VENTA UNA VIALIDAD UBICADA EN LA AVENIDA 14 Y 14 ½ DE LA COLONIA LADERAS DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 23 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. JORGE LUIS CUEVAS ABUNDIS**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL ÁREA SOLICITADA YA NO ES VIALIDAD, POR LO ANTERIOR SE REQUIERE UNA NUEVA SOLICITUD POR CONCEPTO DE EXCEDENTE DE TERRENO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**  
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. JORGE LUIS CUEVAS ABUNDIS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MC. ALLEN, S.A. DE C.V.

**3.-**  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE AGOSTO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 24 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **FR. JAVIER RUIS ANCIN**, QUIEN SOLICITA ADQUIRIR EN DONACIÓN UN TERRENO, UBICADO EN LA AVENIDA BOLIVIA NO. 14, FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 23 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2019**.

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **FR. JAVIER RUIS ANCIN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL TERRENO MENCIONADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL, RESGUARDADA PARA OPERACIONES MUNICIPALES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**  
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**  
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. JAVIER RUIS ANCIN.

4.-  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE AGOSTO DEL 2019

**H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 24 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.**

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. MANUEL CASTRELLÓN HERMOSILLO**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO ADQUIRIR EN VENTA UN TERRENO ADYACENTE A SU PROPIEDAD, EN LA COLONIA LADERAS DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 2 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**DICTAMEN:**

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y FAMILIA Y ASISTENCIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. MANUEL CASTRELLÓN HERMOSILLO**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL SOLICITANTE NO ACREDITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA ADECUADA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**

VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**

VOCAL

**LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ**

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

**C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ**

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA**  
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ**  
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

**C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

**C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN**  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, MOTIVO POR EL CUAL SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. MANUEL CASTRELLON HERMOSILLO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**V.-** PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

**A.-** ESCRITO QUE REMITE EL **PBRO. GERARDO OCHOA GRANADOS, PÁRROCO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN PREDIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL ESCRITO PETICIONARIO.

**VI.-** EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA T.S. **MARÍA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO**, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO ACORDAR LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ BREVEMENTE EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPONE EN SU OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....